

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta reunión: 21 DE MAYO DE 2010	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		

A las 10.00 horas del día 21 de mayo de 2010 en la Sala de Juntas del Centro, se reúne la comisión de Garantía de la calidad del postgrado para analizar los siguientes puntos relacionados con el Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria:

1. Análisis de las propuestas de modificación de la normativa y tribunal de trabajo fin de master (Master Universitario de Investigación y Master en Ciencia y Tecnología de la Carne), realizadas por la Junta de Facultad.
2. Análisis de solicitudes recibidas de reconocimiento de competencias en inglés para alumnos matriculados en el Master Universitario de Investigación.

Los asistentes a la reunión son los siguientes:

- Juan José Córdoba Ramos, Coordinador
- Alberto Quesada Molina
- Mar Rodríguez Jovita
- Juan Antonio Rosado Dionisio
- M^a Cruz Gil Anaya
- M^a Teresa Antequera Rojas

Asuntos tratados:

1. El Coordinador de la Comisión comienza la reunión informando al resto de los miembros acerca de las propuestas de cambio sobre la normativa del trabajo fin de master del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, especialidad en Veterinaria, y del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne. Se acuerda aceptar todos los cambios en la normativa que incluye:
 - a. Contemplar que el trabajo fin de máster debe ser inédito.
 - b. Precisar que los créditos son ECTS.
 - c. Homogeneizar el nombramiento de la persona que dirige el trabajo fin de máster como "Director".

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta reunión: 21 DE MAYO DE 2010	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		

d. Especificar que los miembros del tribunal que evalúen los trabajos fin de máster son PDI doctor con docencia en el máster.

e. Añadir que la Junta de Centro aprobará el tribunal a propuesta de la Comisión de Calidad de Postgrado.

f. En el máster en ciencia y tecnología de la carne eliminar cualquier mención a “prácticas externas” en la normativa sobre el trabajo fin de máster.

g. Elaborar un único tribunal para evaluar el trabajo fin de máster del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria que la comisión propone sea formado por:

Titulares:

D. Jesús Usón Casaus

D. Rafael Barrera Chacón

Dña. Teresa Antequera Rojas

Suplentes:

D. Juan Manuel Alonso Rodríguez

D. Joaquín Jiménez Fragoso

D. Alberto Quesada Molina

Calendario propuesto para actuación tribunal en convocatorias de junio y septiembre curso 2009-10

Convocatoria de Junio:

8 de Julio de 2010 a las 10 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria

Convocatoria de Septiembre:

23 de septiembre de 2010 a las 10 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria

- El Coordinador de la Comisión informa al resto de los miembros que la ficha Verifica exige que los estudiantes del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, especialidad en Veterinaria, deben tener el nivel B1 de inglés. Se acuerda reconocer este año como competencias en inglés certificados de la escuela de idiomas,

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta reunión: 21 DE MAYO DE 2010	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		

cursos de inglés o, en su defecto, redactar el resumen del trabajo fin de máster en inglés.

A las 11 horas se levantó la sesión.




Fdo: Juan José Córdoba Ramos
 Coordinador de la Comisión



Fdo: Juan Antonio Rosado Dionisio
 Secretario